Un manuscrito olvidado del siglo XVII: *Vida mverte y milagros de la bendita soror Rosa de Sancta Maria Virgen*, de fray Gerónimo Baptista de Bernuy

Anne-Marie Lievens
Università di Perugia

Resumen
Siempre las biografías han desempeñado un papel importante en el proceso de beatificación y canonización de personas virtuosas y el caso de Santa Rosa de Lima es una prueba más de ello. Su elevación a los altares, como es bien sabido, fue el resultado de una gran campaña internacional orquestada pricipalmente por las autoridades municipales de Lima, los dirigentes de la corte de Madrid y los jerarcas de la Iglesia de Roma, con la congregación de Santo Domingo en primera línea. El manuscrito del que se quiere dar noticia contiene una *Vida* inédita preparada para la ocasión, pero que nunca llegó a ver la luz por razones desconocidas. Su valor estriba también en que vendría a ser la segunda biografía de la santa limeña después de la de fray Pedro de Loayza (1619) y antes de la de Hansen (1664), escrita en Lima mientras avanzaba el expediente apostólico de 1630-32.

Abstract
Le biografie hanno sempre avuto un ruolo importante nei processi di beatificazione e canonizzazione di persone ritenute virtuose e il caso di Santa Rosa di Lima ne è una prova. Come è noto, la sua elevazione a santa fu il risultato di una grande campagna internazionale orchestrata dalle autorità municipali di Lima, dai dirigenti della corte di Madrid e dai gerarchi della Chiesa di Roma, con l'Ordine dei Predicatori in prima linea. Il manoscritto di cui si vuole dare notizia contiene una *Vita* inedita preparata per l'occasione, ma che per ragioni sconosciute non fu mai pubblicata. Il suo valore risiede anche nel fatto che si tratterebbe della seconda biografia della santa, successiva a quella di fray Pedro de Loayza (1619) ma precedente a quella di Hansen (1664), scritta a Lima durante il processo apostolico del 1630-32.

Entre los manuscritos que se guardan en la Biblioteca Municipal Augusta de Perusa destaca uno de interés particular, porque contiene una obra inédita y hasta ahora desconocida. El título completo aparece enmarcado en la portada pricipal (fig. 1):

> Vida mverte y milagros de la bendita soror Rosa de Sancta Maria Virgen, y criolla de Lima de la tersera Orden de Predicadores en los Reynos de el Piru, Yndias Occidentales

Recibido el 08/08/2013. Publicado el 21/10/2013

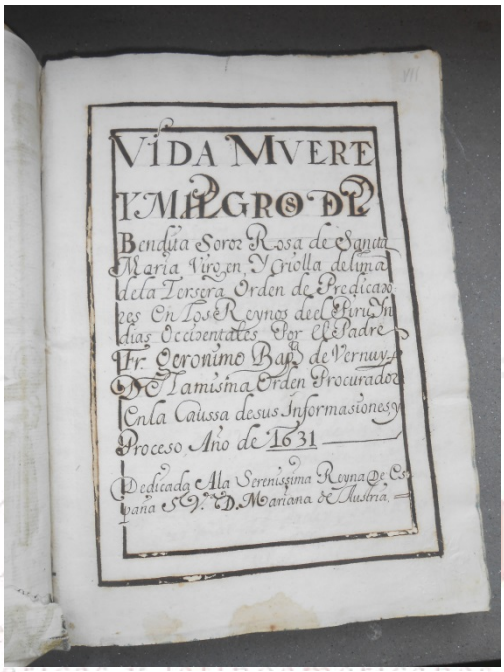
VIDA MVERTE
Y MILAGROS DE
Bendita Soror Rosa de Santa
Maria Virgen Criolla delima
de la Tercera Orden de Predicado
res En Los Reynos de Peru In
dias Occidentales Por El Padre
Fr. Geronimo Bap.ª de Vernuy
De Tamisma Orden Procurador
En la Caussa de sus Informasiones y
Proceso Año de 1631
Dedicada Ala Serenissima Reyna De Es
paña S.ª V.ª D. Mariana de Austria

por el padre Fr. Geronimo Baptista de Vernuy de la misma Orden procurador en la caussa de sus informasiones, y proceso año de 1631. Dedicada a la serenissima reyna de España S.ª V.ª D. Mariana de Austria[1]

Figura 1

Sin lugar a dudas, el manuscrito tiene que ver con el proceso de beatificación y canonización de Santa Rosa de Lima, la mística terciaria dominica cuya carrera a los altares acabó con la bula *Caelestis paterfamilias* de Clemente X, el 12 de abril de 1671. La fecha 1631 remite más precisamente a la segunda etapa de su camino a la santidad, es decir, al expediente apostólico que siguió a la primera consulta por la vía ordinaria.

Isabel Flores de Oliva murió el 24 de agosto de 1617 y sólo ocho días después se abrió el proceso ordinario de acumulación de testigos acerca de su vida,

[1] Biblioteca Municipal Augusta de Perusa, Ms. 1018. En las citas sacadas del manuscrito se observan las siguientes normas de transcripción paleográfica: respeto general de la grafía original, acentuación y puntuación incluidas; transcripción de *q* con tilde por *que* y de *p* con un trazo en el asta descendiente por *pre*; separación de palabras según el criterio actual; respeto de las contracciones en desuso de palabras; uso de mayúsculas y minúsculas según las normas actuales; todas las abreviaturas se desarrollan en su totalidad, excepción hecha de las de uso eclesiástico y de los títulos honoríficos de uso más frecuente, en particular cuando acompañan los nombre propios; el nombre de Cristo y sus derivados escritos de las maneras *x* o *xpo*, se transcriben por *chr*; las lagunas producidas en el texto por rotura de la materia escriptoria, humedad, tinta desvaída, tachaduras, etc. se indican por tres puntos suspensivos entre corchetes; si se puede conjeturar la lectura de una palabra o letra se insertará entre corchetes; las lecturas dudosas se indican mediante el empleo a continuación del signo de interrogación entre paréntesis; las palabras indescifrables se indican con tres puntos suspensivos entre corchetes con la aclaración INDESCIFRABLE entre paréntesis; las palabras o letras tachadas pero legibles se trascriben en cursiva con la aclaración TACHADO entre paréntesis; también se indican, entre paréntesis, los casos de CORRECCIÓN; las palabras o frases que se añaden en el margen se insertan en cursiva con la aclaración AL MARGEN entre paréntesis.

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

muerte y milagros[2]. La interrogación de los testigos, 75 en total, terminó al año siguiente y el expediente fue enviado en flota regular a la península, para dar comienzo al proceso de beatificación. El expediente apostólico se abrió el 4 de marzo de 1630, por petición de fray Gabriel de Zárate, provincial de la Orden de Predicadores en el Perú; quien ordenó su apertura, acatando las disposiciones de la Congregación de los Ritos, fue el arzopisbo limeño Hernando Arias de Ugarte, que delegó sus poderes judiciales, entre otros, en el deán de la iglesia metropolitana de Lima, Domingo de Almeyda; como notario actuó el licenciado Diego de Morales, clérigo presbítero. El desfile de los testigos, esta vez 147, acabó en mayo de 1632, así que las actas pudieron ser embaladas y remitidas con destino a la curia papal el 15 de junio del mismo año, actuando como emisario especial el doctor don Sebastián de Sandoval.

La *Vida mverte y milagros* de Gerónimo Baptista de Bernuy formaría parte de este envío, pues el "Examen i aprouacion de esta obra" lleva como lugar y fecha Lima, 25 de enero de 1632:

> Por comision, de nuestro M. R^do^ P.^e^ el M.^o^ fr Gabriel de Carate padre provincial, de esta prouincia de S. Juan Baptista del Peru, del Orden de Predicadores, nos los infraescritos vimos i examinamos, este libro intitulado Vida muerte i milagros, de la bendita soror Rossa de S.^ta^ M.^a^, de la tercera orden de nuestro padre S. Domingo, compuesta por el R.^do^ P.^e^ fr Geronimo, Baptista de Uernuy prelado que a sido muchas ueces del conuento de la S.^ta^ Mag.^na^ de Recoletos i maestro de nouicios del dicho conuento y de el de nuestra S.^ra^ del Ross.^o^ de Lima, i no hallamos en el, cosa contra nuestra sante fe, i buenas costumbres, antes seruira, para conocer mas, el poder soberano de nuestro S.^or^ en sus santos sacando cada dia a luz otros nueuos en estos reinos tan remotos de las Indias, i muncho mas, siendo hijos de ellas, como lo es esta vendita Rossa, i que sirua de espejo i dechado para que todos, la imiten, el estilo del autor, deuoto apacible, i llano hace el libro digno, de toda aceptacion, i de que se imprima, ff^a^ (?) en este conuento de nuestra S.^ra^ del Ross.^o^, en la ciudad de los Reyes en beinte i cinco del mes de jenero, de este presente año de mil, seiscientos, i treintaidos[3].

[2] Para la reconstrucción de las etapas del proceso de beatificación y canonización de Santa Rosa de Lima, sigue imprescindible el estudio de Hampe Martínez (1998), de donde sacamos la mayoría de los datos que se dan a continuación.

[3] Folios iniciales no numerados. La misma fecha 1632 se encuentra en el título de la *Vida* repetido en el interior del manuscrito, a continuación del «Prologo al pio letor»: «Vida muerte i milagros de la bendita soror Rossa de S. M.^a^ Virgen, i criolla, de la çiudad de Lima, o de los Reyes, por el P.^e^ fr Geronimo Baptista de Uernuy, de la Orden de Predicadores, procurador en la causa de sus informaciones i processo año, 1632».

ISSN: 1594-378X

A continuación de los nombres firmantes se puntualiza: «sacado todo, del proceso que hicieron los S.es don Fernando Arias de Ugarte arçobispo de esta ciudad de Lima, S.or M.o Domingo de Almeida, dean, S.or dō Juan de Cabrera, tesorero, secretario el licenciado Diego de Morales, presuitero; jueces nombrados por nuestro SS.o P.e Urbano. 8. para la dicha, informaciō»; y en la parte final de la *Vida*, se aclara otra vez: «actualmente quando esta historia se ba haciendo tanbien se uan haciendo las dichas informaciones, de donde se a sacado todo lo en ella contenido, i acabada la dicha informacion, se remita a su Santidad, para que siendo seruido, se trate de su canonicacion...» (f. 103v).

La idea de relatar la vida de la limeña sobre la base de las declaraciones que se iban recogiendo no era nueva, si recordamos que su más temprana biografía, la *Vida, muerte y milagros de sor Rosa de Santa María* de fray Pedro de Loayza, se ecribió en 1619 a raíz del proceso ordinario. La de Bernuy vendría a ser la segunda biografía de Rosa[4], cuyo título parece amoldarse al de Loayza con la sola adición de la palabra "bendita"; pero solamente un cotejo entre las dos podría establecer si los 29 capítulos de la primera sirvieron también de pauta para los de la segunda, así como resultaría interesante compulsar el libro de Bernuy con las actas del expediente apostólico, del que se dice "sacado todo".

La única referencia que hemos podido encontrar de la obra contenida en el manuscrito de Perusa la proporciona Hampe Martínez en su estudio del proceso de canonización de Santa Rosa (1998: 58). El investigador, después de informar que la mayor cantidad de papeles para estudiar este proceso está concentrada en el Archivo General de la Orden de Predicadores (AGOP), alojado en el convento de Santa Sabina de Roma, añade: «Varios de los documentos son únicos de este lugar, o en todo caso de difícil acceso en otras partes. Citaremos por ejemplo la biografía de la virgen limeña escrita en 1631 por el dominico fray Gerónimo Baptista de Bernuy, procurador de la causa de beatificación (obra pequeña, en 46 capítulos)...». Sin embargo, una visita al dicho Archivo para comprobar si el manuscrito de Perusa era una copia del documento señalado por Hampe Martínez, nos desveló detalles interesantes: el manuscrito de AGOP, con la signatura Series X, vol. 2794, contiene sólo un resumen de la *Vida* de Bernuy. El título completo repite el de Perusa, aunque falte la parte final con la mención a la reina Mariana de Austria:

> Vida mverte i milagros de la bendita soror Rosa de Sancta Maria Virgen y criolla de Lima de la tercera orden de Predicadores en los reinos del Piru Yndias Ocidentales por el padre Fr. Geronimo Baptista de Bernui de la misma orden procurador en la caussa de sus informaciones y proceso año de 1631.

[4] O la tercera, si se considera el manuscrito del que da noticia Millar Carvacho (2003: web), una breve hagiografía de Rosa escrita por un anónimo religioso dominico a la semana, poco más o menos, de su muerte.

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

Es en la p. 1 donde se pone en claro que se trata de un resumen, anunciado de esta manera: «Cap.° en que se pone y recopila toda la Vida de la bendita Rosa para el que quisiere con mas brebedad y menos tiempo leerla halle aqui en sustancia todo lo que se refirio en 46 capitulos antesedentes». En realidad, no hemos encontrado nada "antecedente" bajo la misma signatura[5], pero está fuera de duda que el manuscrito de Perusa contiene la *Vida* de Rosa que se resume aquí; sin embargo, no parece ser el original que formaba parte de las actas enviadas desde Lima, más bien podría ser una copia preparada quizás para imprimir.

Un último aspecto del documento de AGOP merece nuestra atención. El manuscrito resume, en un total de 30 pp., la biografía de Santa Rosa, desde su nacimiento hasta su muerte, y la parte final está dedicada a sus milagros. Precisamente en las pp. 29-30, se hace referencia a una estampa "milagrosa" de Rosa, cuya descripción parece coincidir con una estampa presente en el manuscrito de Perusa:

> ... estampa de su figura. La qual *mando su santidad* (TACHADO) imprimir y estampar en Roma quando se lleuó la primera informacion, *llamandola, la bendita soror Rosa de* (TACHADO) Santa Maria Virgen y criolla de Lima poniendosele en las manos, en una un ancora como haciendola varona de ella, y en la otra un ramo de flores, olivas (?) y rosas, y en medio un niño Jesus, con un anillo en sus benditas manos por el desposorio que hiço, y por auersele parecido tantas ueces en aquella diuina figura...[6]

El manuscrito de Perusa presenta dieciseis hojas iniciales sin foliar. La estampa que parece tener una relación con la descripción que acabamos de transcribir se encuentra antes de la portada y da la impresión de ser una hoja tomada de otra parte e incluida en la composición del manuscrito. Pero antes de pasar a su comentario, damos a continuación una descripción detallada del contenido de los primeros diceiseis folios[7]:

ff. I-III: blancos
f. IVr: imagen de Santa Rosa dibujada a mano (fig. 2)

[5] Cabría registrar toda la gran cantidad de papeles archivados en AGOP para averiguar si se encuentra entre ellos, lo que a nosotros no nos ha sido posible; a partir del catálogo no resulta nada.

[6] También en el manuscrito de Perusa se describe una estampa similar: «... la primera informacion que, se hiço de la uida i milagros de esta santa i se embio arroma (*sic*), la qual todo uisto i examinado, por su santidad i s.[es] cardenales, i jueces de ritos mandarō se estampase la imagen de esta santa, pintandola con palma de uirgen i puniendola, entre rosas i flores a un niño Jesus con un anillo en sus manos, con una corona de espinas en la cabeca i en la mano siniestra, una ancora, i pendiente de ella la ciudad de Lima como señalandola por su patrona...» (f. 103v).

[7] Empleamos los números romanos para referirnos a los folios, puesto que una mano anónima fue apuntándolos en lápiz en el manuscrito.

ISSN: 1594-378X

f. V: blanco
f. VIr: estampa de Santa Rosa (fig. 3)
f. VIIr: portada
f. VIIIr y v: «Examen i aprouacion de esta obra»
f. IXr: composición poética de fray Blas de Acosta
f. Xr: composición poética de fray Juan de Limpias
f. XI: blanco
ff. XIIr-XIIIr: dedicatoria a la reina de España M.ª Ana de Austria
ff. XIIIr-XVIr: «Prologo al pio letor»

Fig. 2

Fig. 3

Como se puede apreciar en la fig. 3, la estampa tiene una largura superior a las demás hojas, con una parte final doblada para que no sobresalga del manuscrito una vez cerrado. En ella, Rosa aparece vestida en su hábito blanco de terciaria de la Orden de Predicadores, el rosario con la cruz de la Orden colgando del cuello, y lleva en su cabeza una cenefa de espinas; el ancla pende de su mano derecha, llevando la ciudad de Lima con sus tres coronas de reyes como símbolo[8],

[8] La presencia del ancla, uno de los atributos más constantes de la figura de la santa criolla, ha sido explicada de varios modos. En sentido místico, representaría la salvación o la esperanza, símbolo de confianza en la restauración de una edad dorada de perfección espiritual; sin embargo, conllevaría también implicaciones de orden terreno: Rosa salvaría, con la fuerza de sus oraciones, la ciudad de Lima de la incursión en aguas del Callao del pirata holandés Spilbergen, en julio de 1615; o representaría la intercesora de la monarquía hispánica ante el Cielo, la que equilibraría la balanza de la justicia política y constituría la garante de toda concordia y paz (Hampe Mertínez, 1998: 75-77). La vinculación entre la santa y la monarquía hispánica aparece evidente en la estampa del manuscrito de Perusa: la ciudad de Lima, que Rosa sostiene en su ancla, se caracteriza por la presencia de las tres coronas de reyes y una estrella, elementos que remiten al escudo de armas que

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

mientras que en la otra mano se ve el ramo de flores y olivas con el niño Jesús, que tiene el anillo en su mano derecha levantada en el aire, en dirección a la santa[9]. La escritura debajo de la estampa aparece pegada en la parte saliente de la hoja, como si se hubiera cortado el pie original para dejar espacio al nuevo:

> Ioannis Bapt.ae del Peru in Indijs Occidentalibus cuius vita ac gesta satis probata [ex]tant in processu apud sacram Congreg. rituū per manus Oratoris Hispani exhibito ad mandatum Catholici Hispaniarum Regis Philippi IIII. [V]enerabilibus Sororibus nostris Monialibus Conuentus Dñæ nr̄æ Lauritanæ in Ciuitat[e] [Li]mae nouiter fundati (sic prædicente nr̄a B. Rosa) Magister Fr Lucas deleon Garauit eiusdem Ordinis Prouinciæ, et Ciuitatis humilis alumnus et filius d. et consecrat.
> Valerianus Regnartius sculpsit Romae Superiori permissu[10]

También la imagen dibujada a mano (fig. 2) ofrece detalles de interés. El título puesto arriba –«La rosa del Peru criolla de Lima»– anticipa lo que se quiere subrayar en ella: el origen criollo de Rosa, crecida «quasi plantatio rosæ in Jericho» (Ecli 24, 14), como se puede leer en la cinta que desde el niño Jesús acompaña la lluvia de flores y rosas que cae sobre Lima. Aquí aparece también el nombre de la ciudad, «Lima los R.s», es decir, «Ciudad de los Reyes», el nombre que se le dio al ser fundada el 18 de enero de 1535, por la proximidad con el 6 de enero o también como homenaje a los Reyes de España, Carlos I y la Reina Juana. Igual que en la estampa, vuelven a aparecer en la fachada del edificio central tres coronas con encima una estrella (aquí en el centro y no desplazada a la derecha), que formaban parte del escudo otorgado a la ciudad por la Corona española el 7 de diciembre de 1537. Además, destaca en lo alto de un edificio la cruz flordelisada de la Orden de los Predicadores, que falta en la estampa.

La santa aparece a la derecha, en su hábito de terciaria y con el rosario y la cenefa de espinas, arrodillada con las manos juntas mirando absorta al niño Jesús. Prima en todo el dibujo el símbolo de la rosa, el atributo más importante de la iconografía de la santa: el Niño se muestra sentado en medio de una gran rosa con tallo y raíces, y son sobre todo rosas las que llueven sobre la ciudad limeña.

---

la Corona española le otorgó. La única estampa parecida a ésta, que la búsqueda en Internet nos devolvió, estaría en la biografía de Johannes Baptista Wouters, *Het wonder leven, van de H. Rosa de S. Maria, van Lima in Peru*, Brussel, Philips Velugaert, 1671.

[9] Rosa celebró su místico desposorio con Cristo el 26 de marzo de 1617, siendo uno de sus confesores quien puso en sus dedos el anillo en demostración de unión perpetua (Hampe Martínez, 1998: 15). La *Vida* de Bernuy dedica un capítulo a este hecho.

[10] En este caso hemos preferido transcribir fielmente el texto, sin desarrollar las abreviaturas. De los nombres mencionados, sabemos que fray Lucas de León Garavito o Garabito fue un dominico natural de Lima, hijo del regidor del Cabildo municipal de Lima y asesor del Virreinato Francisco de León Garabito Fernando de Villalobos († 1612) y de Isabel de Illescas Zambrano († 1622); de Regnard Valerien (Valerianus Regnartius) sabemos que fue un dibujante y grabador que trabajaba en Roma en las primeras décadas del siglo XVII.

ISSN: 1594-378X

Además de ser el nombre aceptado por Isabel Flores de Oliva, la rosa ha sido desde siempre símbolo de perfección, pureza, completitud, esperanza mesiánica. Sin embargo, el dibujo parece centrarse en otro aspecto de la simbolización de la rosa, el que Hampe Martínez (1998: 77-78) recuerda en el capítulo «Santa Rosa en el imaginario y el arte»:

> Además de la transformación simbólica del amor mundano en amor místico, el tropo de la rosa nos muestra a Isabel como la representación metonímica de las colonias hispanoamericanas. La virgen limeña es expuesta figurativamente como el fruto más perfecto del «jardín edénico» del Nuevo Mundo y como el agente mesiánico de la salvación de estas tierras.

La dedicatoria a la reina de España da la idea de albergar una estrategia de acción enmarcada en dos directrices principales: reivindicar el papel de la predicación evangélica de los dominicos en el Perú y reclamar la propiedad de Rosa como inherentemente española. Por un lado, pues, la insistencia en el hecho de que el jardín donde nació y se "fertilizó" la nueva planta fue el vergel de los Predicadores:

> ... esta es una nueua Rossa i flor, diuina, nacida i criada en estos remotos reinos de las Indias, Occidentales, fertiliçada i enseñada, en el uergel, i jardin, del Orden de Predicadores, proprio lugar, de las uerdaderas Rossas, esta llamada, soror Rossa de S.ta M.a Virgen, i natural, de Lima, i Ciudad de los Reyes;

por el otro, la presentación de Rosa como "vasallo" de la monarquía española, así como lo fueron Santa Teresa de Jesús, san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier y san Isidro Labrador:

> ... i que sea, en el mundo, un nueuo i particular espejo, de santidad rara para que todos, la puedan imitar, i como flor i Rossa nacida, i criada en reinos de V. M. se glorie, de tener entre tantos uasallos, a sus padres nacidos i criados, en ellos por tales, i desta S.ra su hija, de la misma manera, gloria grande es, de los reyes i monarcas, del mundo, tener vasallos santos mu*n*chos (TACHADO) a*n* (TACHADO) tenido, el cesareo cristianisimo, i deuoto reyno de Alemania, España, i la prouincia de Castilla a*n* (TACHADO) merecido en estos tiempos, goçar de tantos, i en particular de la santa madre Teresa de Jesus, S. Isid*o*ro (TACHADO?) Labrador, S. Ignaçio (CORRECCIÓN: *I* mayúsculo sobreescrito a *i* minúsculo) de Loyola. S. Francisco Xabier*re* (TACHADO; CORRECCIÓN: *X* sobreescrita a *J*)...

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

El autor vuelve a insistir en ello en el «Prologo al pio letor», después de reprobar a los que afirman que «no hay santos»; al contrario, Dios

> los ba cada dia, engendrando i sacando a luz, i dexados los mu*n*chos (TACHADO) i diuersos que en diuersas partes del mundo i en su iglesia santa se an manifestado, solo pondremos los que en nuestros tiempos, i en nuestra España tanto la an honrado un santo pontifice Pio quinto, S. Luis Beltran, S. Isidro (CORRECCIÓN: *I* mayúsculo sobreescrito a *i* minúsculo) Labrador, la santa madre Teresa, el S. Ignacio de Loyola (CORRECCIÓN: *I* mayúsculo sobreescrito a *i* minúsculo), el S. Francisco Xauier*re* (TACHADO; CORRECCIÓN: *X* sobreescrita a *J*) con otros mu*n*chos (TACHADO) que cada dia, se ban manifestando, como los santos martires del Japon. Estos son los tesoros de España, la riqueça de los reynos de Castilla...

Tampoco falta la referencia al Nuevo Mundo, que aquí no se limita al solo nombre de Rosa:

> no a faltado, este bien i riqueça, adonde, en tanta abundancia, sobran las temporales, que son en estos reynos del Peru en las Indias, Occidentales adonde a querido la mano poderosa, de nuestro S.^{or} enriquecerlas tambien con nueuos santos, en esta ciudad de Lima i de los Reyes, a auido en tiempos pasados, varones illustres, en santidad i letras, i en los presentes se ban haciendo, nueuas informaciones, de mu*n*chos (TACHADO) en todos estados, del illustrissimo s.^{or} i uaron apostolico don Toribio (CORRECCIÓN: *T* mayúsculo sobreescrito a *t* minúsculo) *Alfonso* (AL MARGEN) Mogorouejo (CORRECCIÓN: *M* mayúsculo sobreescrito a *m* minúsculo), arçobispo, de esta ciudad, que murio como uiuio, con grande opinion de santo de la serafica orden de nuestro P.^{e} S. Francisco, entre otros mu*n*chos (TACHADO), se trata de la canonicacion del bendito P.^{e} i apostol fr**.** Francisco Solano. De la demas religiones, cada una ira, manifestando los suyos,: de la sagrada Orden de Predicadores, quando salga, la historia de esta prouincia del Peru, se sabra de mu*n*chos (TACHADO) hijos de ella, de su santidad i virtudes (CORRECCIÓN: *v* sobreescrito a *u*), agora actualmente se trata, de embiar a su santidad, embie su bendicion i mandato, para que se haga informacion, de la inocente uida del bendito P.^{e} fr, Vicente Bernedo que murio en la uilla de Potosi, de Posito, de montes i cerros de Plata, con que todo el mundo, sea enriquecido a quien a honrrado el S.^{or}, con la presencia de este padre i goça de su cuerpo

ISSN: 1594-378X

> incorupto, auiendo mas de deziocho *18* (AL MARGEN) años que fallecio (CORRECCIÓN: *f* sobreescrito a *t*), biendolo (CORRECCIÓN: *b* sobreescrito a *u*) cada dia tan entero i fresco (CORRECCIÓN: *f* sobreescrito a *t*), como si acabara de morir, saliendo del un licor milagroso (CORRECCIÓN: *milagroso* en lugar de *milagrosso*, tachando la *o* final y sebreescribiendo *o* a la segunda *s*) tanbien en la ciudad de Lima, quando esto se escribe se ue el cuerpo del religioso pio i deuoto fraile lego fr Juan Masias (CORRECCIÓN: *M* mayúsculo sobreescrito a *m* minúsculo) que murio en esta ciudad en el conuento de la S. Mad.na de Recoletos, con opinion de santo.

La cita cobra una gran importancia también porque nos proporciona una datación *post quem* del manuscrito de Perusa, dando pie a la hipótesis de que se trataría de una copia del original enviado desde Lima años antes y retocado para ponerlo al día, quizás en vista de su publicación. De hecho, no debemos olvidar que las actas del proceso apostólico, que incluirían la *Vida* de Bernuy, fueron presentadas formalmente a la Sagrada Congregación de los Ritos, en Roma, el 21 de julio de 1634, y que su curso burocrático quedó de inmediato estancado en virtud de un decreto reformatorio de Urbano VIII: la constitución *Cœlestis Hierusalem* del 5 de junio del mismo año prohibía tratar sobre la santidad, virtudes y milagros de los siervos de Dios antes de que hubiesen trascurrido cincuenta años de su muerte (Hampe Martínez, 1998: 58). Conjeturamos que por este motivo la *Vida*, que ya tenía un «Examen i aprouacion», debió de quedar sin publicarse, y que el proyecto volvió a tomar fuerza cuando se comenzó a obrar nuevamente a favor de la reapertura de la causa santarrosina.

De los nombres mencionados en la cita, el que más interés despierta es el de Juan Macías. De los tres primeros, el arzobispo de Lima Toribio Alfonso de Mogrovejo murió en 1606, Francisco Sánchez Solano en 1610 y Vicente Bernedo en 1619, es decir, todos en fecha anterior a la de la aprobación del libro (1632); en cambio, Juan Macías murió en Lima el 16 de septiembre de 1645, fecha que consecuentemente podría considerarse como datación *post quem* de nuestro manuscrito. Los otros datos no parecen refutarla: el proceso de canonización de Solano, del que el autor dice que «se trata», se había abierto a los pocos días de su muerte y su beatificación llegó sólo en 1675; y si Bernedo falleció hace «mas de deziocho años» el manuscrito se escribiría después de 1637, mientras que la comisión que se encargó de iniciar el proceso informativo de su vida no se formó antes de 1662, lo que confirmaría que «agora actualmente se trata, de embiar a su santidad, embie su bendicion i mandato, para que se haga informacion» de su inocente vida[11].

[11] Cuanto a la mencionada «historia de esta prouincia del Peru», «de la sagrada Orden de Predicadores», no nos atrevemos a sacar ninguna conclusión. A ella vuelve a referirse el autor en la parte final de la *Vida*: «... en la historia que se ua disponiendo de esta prouincia del Peru de nuestra sagrada religion de Predicadores se dara uerdadera relacion quando salga a luz i en

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

En la parte final del manuscrito, el autor menciona otra vez a Solano, «cuyas informaciones de su uida i milagros, ya se a lleuado a Roma instando tanbien esta deuota ciudad por su canonicacion» (f. 110r), y a Mogrovejo, de quien «en esta misma ciudad, tanbien se uan haciendo, particulares informaciones» (f. 110r); respecto a Bernedo, en cambio, varía la referencia a su muerte: «... Bernedo cuyo cuerpo aunque aya mas de diez años que fue enterrado, se uee incorupto entero i tratalese como si estubiera uiuo» (f. 110v). Si se tiene en cuenta que estas líneas forman parte de la *Vida* y no del paratexto añadido probablemente para la imprenta, la contradicción sería solo aparente: restando diez a 1631, fecha de redacción de la *Vida* según la portada, llegaríamos aproximadamente al año en que falleció Bernedo. Avaloraría esta hipótesis también la omisión, siempre en estas líneas finales de la *Vida*, del nombre de Masías, fallecido no antes de 1645.

La importante función de las hagiografías como propaganda antes de la canonización ya ha sido ampliamente estudiada[12]. Graciano (2002: 15) subraya que uno de los factores esenciales de la promoción dominica a favor de la canonización de Rosa fue la oportuna publicación en Roma, en 1664, de la fecunda hagiografía de Leonardo Hansen, una obra que impresionó profundamente a Clemente IX, justo antes de que asumiera el papado. Por los mismo años, la reina Mariana de Austria seguía con particular esmero la causa de canonización de Rosa, y su insistencia debió de ser fundamental si la beatificación de 1668 se concedió «por los continuos y encarecidos ruegos de nuestro muy amado hijo en Cristo Carlos Rey Católico de las Españas, y de nuestra muy amada hija en Cristo Mariana Reina viuda su madre» (Graciano, 2002: 16)[13]. En la dedicatoria del manuscrito de Perusa, a la reina Mariana se le pide que siga la tramitación del expediente, que se haga su procuradora: «se pone en manos, de V^{a} Mag.^{tad}»,

> manos, en que se a puesto, y se pueda bien deçir, que esta buena la Rossa en cuyas manos posa, mereciendo su real amparo, para aspirar, a mayores honras, proprias del pecho, cristianisimo, de V. Mag.^{tad}, i de sus cristianisimos, i cesareos progenitores, estas solicita, la sagrada Orden de Predicadores, con su santidad, i al sumo P.^{e} i pastor de la S. Iglesia Romana, i para su mexor expedicion, dedica i ofrece, a V.

publico i se ueran i abra noticia de munchos i muy insignes uarones apostolicos que florecieron en santidad i letras...» (f. 110v).

[12] Entre otros, Millar Carvacho (2003: web) recuerda que uno de los objetivos de las biografías de personas virtuosas que se escribían era precisamente el de impulsar un proceso de canonización futuro o en desarrollo: «Las biografías desempeñaban un papel significativo en relación con los procesos de canonización no solo porque se constituían en una prueba más a ser esgrimida ante la Sagrada Congregación de Ritos, sino porque permitían difundir y mantener en el tiempo la fama de santidad de un candidato».

[13] Como ha sido observado, «para la Casa de Austria española la beatificación de Santa Rosa representaba el primer fruto de santidad en Indias que auguraba una cosecha y renovación espiritual para la monarquía indiana. Con ella, el emperador hispano podía jactarse del sentido providencial del Patronato Real concedido por la Santa Sede a España en 1493» (BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, 1995: 20).

ISSN: 1594-378X

> Mag.ad su uida muerte i milagros, i la suplica humilmente, sea su procuradora, i amparo real...

Más adelante, fray Gerónimo Baptista de Bernuy, que se define «su menor i humilde uasallo i capellan de V M.»[14], vuelve a insistir: «todos ellos, i en particular, la orden de mi P.e i suyo S. Domingo la ponen en manos de V. M para que de ellas salga fauorecida, i amparada, en su pretension».

La elevación de Rosa a los altares era cuestión que interesaba a muchos, y entre ellos no sólo los dominicos y la monarquía española, sino también la elite laica y religiosa de Lima. Hampe Martínez (1998: 112-113) llega a la conclusión de que el camino hacia la santidad de Isabel Flores fue «una campaña del más alto nivel y con buena dotación de medios, orquestada por las autoridades del cabildo de Lima, la corona de España y la congregación de Santo Domingo (con sede principal en Roma)»; el proceso de su canonización estaría pues vinculado con el desarrollo del «protonacionalismo» criollo en el Perú del siglo XVII (Hampe Martínez, 1997: 113). En las primeras décadas del siglo, las elites criollas venían buscando un reconocimiento para consolidar su prestigio como grupo social, y no tardaron en reconocer que la canonización de Rosa podía servirle de punto de arranque. Santa Rosa surgiría pues como símbolo del emergente nacionalismo criollo, como garantía de su legitimidad, como intercesora de su causa, como un precedente del establecimiento formal del Nuevo Mundo en la cristiandad por méritos propios (Graciano, 2002: 14). Esto explicaría la insistencia, ya a partir del proceso ordinario, en la identidad limeña de Rosa: «criolla de esta ciudad» se lee en las primeras páginas del expediente, o sea, «la rosa del Peru criolla de Lima», según el título de la imagen dibujada a mano en el manuscrito de Perusa[15]. La tarea de conseguir una "santa autóctona" para las colonias de Hispanoamérica

[14] Del autor de la *Vida* no hemos podido encontrar ninguna información, ni por medio de la búsqueda en Internet ni en los libros consultados (QUETIF y ECHARD, 1719). En la misma dedicatoria él se refiere a su obra como «primer seruicio»: «yo como menor, i mas humilde uasallo, de V M. me e querido atreuer, a hacer, esta ofrenda, nueuo i primer seruicio, juntandolo con otros que mis P.es i deudos, an hecho, i de presente hacen, en su casa real». La lectura de la *Vida* podría ofrecer más datos; por ejemplo, en el f. 96r, describiendo lo que sucedió inmediatamente después de la muerte de Rosa, el autor se refiere a sí mismo de esta manera: «Abiendo compuesto su cuerpo, i uestidose su abito, sacaronlo del aposento en que murio, a una quadra adonde lo pusieron con la decencia posible, i luego uieron todos, como la dicha doña Luisa Melgarejo, puesta en oracion se arobo. Como otras munchas ueces lo hacia lo ueian munchas personas, entre las quales (yo autor de esta historia) lo ui de por dos veces, en el cimenterio del conuento de la S. Mag.na de Recoletos en esta ciudad, junto a una cruz de piedra que esta en el adonde se hace la estacion de quaresma, i adonde se ganan munchas indulgencias, que yo mismo truxe de Roma particularmente todos los uiernes i me la concedio, el santo pontifice Paulo. quinto a quien bese el pie i tome su santa bendicion...».

[15] No debemos olvidar, además, que los dominicos criollos necesitaban defender, frente a los dominicos españoles, la cuestionada autoridad espiritual de sus frailes nacidos en el Perú. Santa Rosa «era ante todo una santa dominica de origen criollo. Eso no sólo era un galardón para su orden religiosa sino para los religiosos nacidos en Indias que desde el siglo XVI se encontraban en pugna con los peninsulares» (BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, 1995: 20).

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

aparece evidente. Hampe Martínez (1998: 113) recuerda que la primera intentona para dar a Rosa el título de patrona de su ciudad natal se remonta al 11 de octubre de 1630, es decir, en pleno desarrollo de la información de testigos del proceso apostólico. La petición en tal sentido fue formulada por el convento de Santo Domingo ante los regidores de la capital, que en un primer momento reaccionaron tibiamente, limitándose a señalar que el patronazgo de Rosa podría darse junto con el de fray Francisco Solano, cuyo proceso de beatificación se hallaba simultáneamente en marcha. Pero decidieron subordinar toda decisión al consentimiento de la Iglesia de Roma.

La *Vida* de Bernuy se hace eco también de esta cuestión, sobre todo en sus últimas páginas, después de terminado el relato de la vida y de los milagros de Rosa. En el f. 109r empieza el último capítulo dedicado, según reza el título, a «Como esta ciudad de los Reyes, i el cabildo de ella, en su nombre, mouida con la milagrosa uida de esta santa por ser hija nacida i criada en ella i por los munchos milagros que nuestro S.or a obrado, i ba obrando por su intercesion, insta con su santidad, a que se la de i señale por su patrona i ponga en el catalogo de los santos, si fuere seruido». Después de subrayar la importancia de los santos que la «disposicion diuina» ha «repartido i reparte en todas partes o ya por ser hijos i nacidos en ellas, o ya por auer recebido martirio o ya por auer fallecido, i dexado sus santas reliquias», se ponen algunos ejemplos más concretos con referencia a Italia, España y Francia:

> ... la prouincia de Italia, i en ella la santa ciudad de Roma placa del mundo, e iglesia uniuersal de todo el, mereciendo la presencia, i predicacion de los santos apostoles S. Pedro i S. Pablo los tiene por sus particulares patronos, el reyno potentissimo catolico i deuoto de España tiene al glorioso, apostol (CORRECCIÓN: *l* sobreescrito a *r*) S. tiago (*sic*) por su particular patron, e intercesor. El christianissimo reino de Francia tiene a su S.to Rey Luis... (ff. 109v-110r);

y se termina reinvindicando para el Perú una situación a la par de los otros países: se dan aquí los ejemplos de Solano, Mogrovejo y Bernedo a los que ya hemos aludido, subrayando que del primero la ciudad de Lima va instando que «se señale, por su patron». El caso de Rosa viene a continuación, explicitando de manera clara el deseo de que se le nombre patrona de la capital del Perú:

> esta bendita Rossa del Peru que este es el titulo de este libro, de quien uamos tratando como esta insigne ciudad, consultando para ello, al illustrissimo s.or arcobispo, al s.or i eccelentissimo virrey con sus cauildos i audiencias, todos an tenido por bien, i an determinado de suplicar a su santidad, la señale i de por su patrona como a santa nacida, i criada en ella, i tan esclarecida en santa uida i milagros, confirmada con la gloria de que goça, i todo con la confirmacion i prueua dellos

ISSN: 1594-378X

> (?) como nuestro S.or a obrado, i ua obrando [...] (INDESCIFRABLE) con singular i particular consuelo i alegria de todos como se uera por la carta, que aqui se pondra escrita a su santidad (f. 110v).

Reproducimos a continuación la «Carta escrita a su santidad» con la que termina la *Vida* de fray Gerónimo Baptista de Bernuy. La transcribimos por entero para que se pueda apreciar su identidad –excepto en los nombres de los firmantes, al parecer– con la «Carta del cabildo de Lima al papa Urbano VIII sobre la beatificación de Santa Rosa», fechada 12 de junio de 1632, un documento suelto guardado en el Archivo Secreto Vaticano y reproducido por Hampe Martínez (1998: 133-134):

> SSmo P.e gracias al poder, inmenso, de Dios, que ya en lo remoto de estas Indias Occidentales, adonde en otros tiempos, sembro el demonio, las espinas de tantas, idolatrias, se a seruido su diuina Mag.dad naciese una Rossa, de tanta fragrancia i olor de uirtudes raras, i peregrinos exemplos, qual es la bendita soror Rossa de S. M.a de la tercera Orden de S. Domingo, i frailes predicadores, con cuya enseñanca, se adelanto de suerte que llego a la perfeccion, i mas rara de nuestros tiempos, acreditandola cada dia mas el cielo con nueuas marauillas, que obra con la tierra de su sepulcro, i estampas de su figura, que cada qual procura tener en su casa, como uera V. S.dad por las informaciones que el illustrissimo arcobispo de esta ciudad, i demas jueces señalados por V. S.dad se an hecho, i por la relacion que hara a boca el procurador que para este efecto tenemos en esa curia a quien se seruira V. S.d de dar piadosos oidos, en todo, Nacio SS. P.e este encarnado angel, en esta uenturosa ciudad, de los Reyes, i nosostros como jueces, i regidores de ella, acudiendo a la comun aclamacion asi de sus moradores, como de todo este reyno, suplicamos humilmente a V. S.dad que para que todos se animen, a imitarla uiendo, lo bien que nuestro S.or onrra a los suyos, no solo en el cielo sino tanbien en la tierra, se sirua de canonicarnosla dando lugar a que tiniendola en altares publicos, i ofreciendo a Dios misas i sacrifficios en su honrra i memoria sea este reyno tan distante amparado con su intercesion, i ella uenerada, con igual decencia, mayormente estos miserables, naturales indios, cuyos pechos prende tan dificultosamente la fe que necesitan de semejantes exemplos uiuos, i ayudara muncho sin duda, a su total conuersion uer platicada la uerdad, de nuestra religion chatolica, i acreditados por la santa sede apostolica los prodigios que Dios nuestro S.or por sus santos obra, en especial esta que conocieron, munchos i ueneraron los mas, i porque esta ciudad, uiue mas sugeta a temblores,

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

> de tierra i enfermedades que otra, i por el consiguiente mas necesitada de ualerse de los amigos de Dios, suplicamos a V. S.d, nos la señale por patrona de ella pues sera accion loable que se consagre a tal hija, tierra que la merecio, ser madre. Esperamos en Dios i en la clemencia de V. S.d se seruira de condecender con nuestros ruegos i concedernos esta merced honrando por primer fruto, este que a de ser, primicia de otros munchos, de la santa iglesia de Dios nuestro S.or que guarde a V. S.d para bien universal de ella / don Juan de los Rios i Beril, alcalde ordinario / don P.o de Uedoya i Guebara (?) alcalde ordinario / don Alvaro de Torres i Bohorques alguacil mayor / don Sebastian de Alcocer, dotor i regidor / Alonso de Paredes regidor /Goncalo Prieto de Abrego regidor / Alonso de Paredes, regidor /Julian de Lorca regidor /Juan Sanches de Leon regidor/ Diego Nunez de Campouerde regidor / Juan de Salinas regidor / Pedro Uermudes regidor / Melchior Malo (?) de Molina regidor, Juan Caballero de Texada regidor, don Sebastian de Sandoual dotor i regidor / por mandado del cabildo, Diego Perez Gallego, escribano del cabildo i publico (f. 11r y v)[16].

La elección de Rosa a patrona de Lima y del Perú por Clemente IX se oficializó un año después de su beatificación, el 2 de enero de 1669, y dos años antes de su canonización. La *Vida mverte y milagros de la bendita soror Rosa de Sancta Maria Virgen* debió de concebirse como un instrumento más de la gran campaña internacional orquestada para conseguir este objetivo, pero algo debió ocurrir puesto que no llegó a publicarse. Como ya anticipado, el manuscrito de Perusa da la impresión de ser una copia preparada para la imprenta, que alguien había empezado a corregir[17], pero se desconoce por qué vía llegó al actual repositorio: un primer rastreo de los inventarios de la Biblioteca Municipal Augusta no nos ha dado ningún resultado.

[16] Cotejando la lista de nombres firmantes con la del documento de Hampe Martínez, se podría pensar que uno de los dos Alonso de Paredes hubiera debido ser Thomas de Paredes. Reproducimos los nombres de los que firmaron el documento transcrito por Hampe Martínez: don Gabriel de Acuña Verdugo, don Luis de Mendoza y Ribera, don Alvaro de Torres y Bohorques, Gonzalo Prieto de Abreu, Thomás de Paredes, Julián de Lorca, Pedro Bermúdez, Francisco Márquez Dávila, Alonso de Paredes, don Sebastián de Alarcón, El doctor Thomás de Avendaño, don Nicolás Flores y Alonso de Carrión, "escribano público y de cavildo".

[17] Las correciones, que parecen ser de otra mano, aparecen con bastante regularidad sobre todo en la parte inicial del manuscrito y son principalmente de tipo ortográfico: se tacha la *n* de *muncho*, se corrigen algunas minúsculas, etc. La corrección se hace generalmente sobreescribiendo la letra que se quiere corregir, lo que explica la presencia muy escasa de signos de llamadas en los márgenes: a veces las dos líneas cortas paralelas = (por ej., f. 71r) o el signo ≠ con barra oblicua inclinada hacia la derecha (por ej., en el folio XVv inicial). Sin embargo, las correcciones más importantes se refieren a la numeración de los capítulos, como se verá más adelante. Cabe señalar también la presencia de un saut du même au même *en el f. 68r, lo que daría más fuerza a la hipótesis de que quien escribió el manuscrito de Perusa estuvo copiándolo.*

ISSN: 1594-378X

Al libro no le faltaba nada para la imprenta, todo había sido preparado con gran esmero ya en Lima, hasta los versos preliminares que en aquella época solían abrir una obra, generalmente escritos para la ocasión por amigos o gente del entorno del autor. En nuestro manuscrito, dos son los poemas antepuestos a la *Vida*, ambos décimas de versos octosílabos con rima *abbaaccddc*.

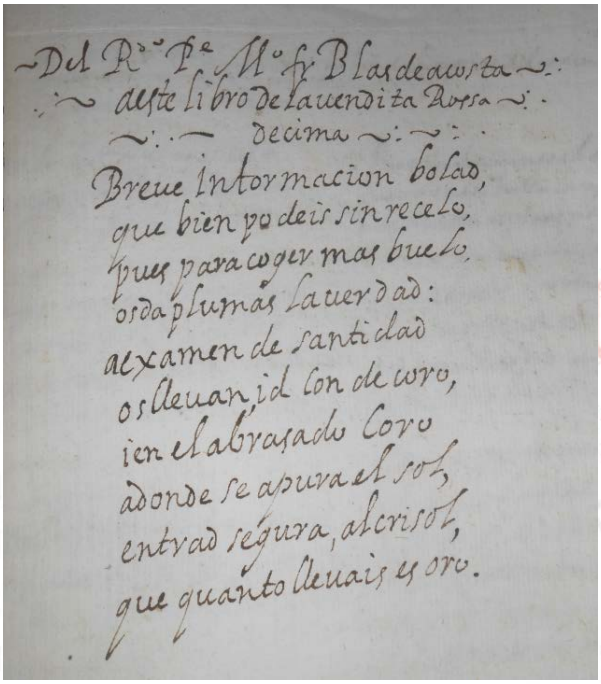

Fig. 4

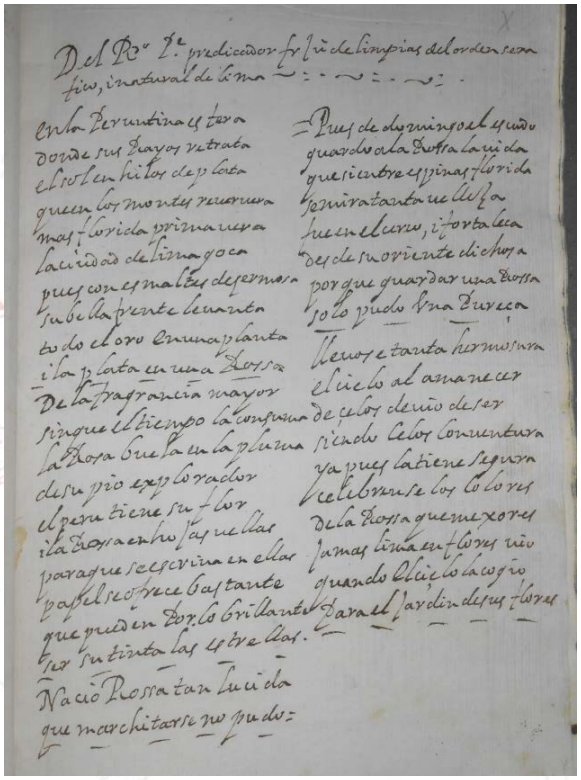

Fig. 5

El primer poema (fig. 4) es de fray Blas de Acosta, prior del convento de Santa María Magdalena, un predicador bien conocido en la época y uno de los testigos del expediente apostólico de 1630-32; en éste último se da información sobre su edad y lugar de nacimiento: «natural de Montenovo / Portugal, de 43 años» (Hampe Martínez, 1998: 32). Su décima se compone de una sola estrofa, compuesta a raíz de la publicación «deste libro de la uendita Rossa», como reza el título:

> Breue informacion bolad,
> que bien podeis sin recelo,
> pues para coger mas buelo,
> os da plumas la uerdad:
> a examen de santidad
> os lleuan, id con decoro,
> i en el abrasado coro,
> adonde se apura el sol,
> entrad segura, al crisol,
> que quanto lleuais es oro.

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

La segunda décima (fig. 5) consta de cuatro estrofas dispuestas en dos columnas. De su autor, el "R^{do} P.^{e} predicador fr Juan de Limpias del orden serafico, i natural de Lima", no hemos podido encontrar datos, pero no hay dudas acerca de su estilo más culto:

Enla Peruntina esfera
donde sus rayos retrata
el sol en hilos de plata
que en los montes reueruera
mas florida primauera
la ciudad de Lima goca
pues con esmaltes de jermosa
su bella frente leuanta
todo el oro en una planta
i la plata en una Rossa.

Nacio Rossa tan lucida
que marchitarse no pudo
pues de Domingo el escudo
guardo a la Rossa la uida
que si entre espinas florida
se mira tanta uelleza
fue en el oro (?), i fortaleca
desde su Oriente dichosa
porque guardar una Rossa
solo pudo una pureça.

De la fragrancia mayor
sin que el tiempo la consuma
la Rosa buela en la pluma
de su pio explorador
el Peru tiene su flor
i la Rossa en hojas (?) uellas
para que se escriua en ellas
papel se ofrece bastante
que pueden por lo brillante
ser su tinta las estrellas.

Lleuose tanta hermosura
el cielo al amanecer
de çelos deuio de ser
siendo celos con uentura
ya pues la tiene segura
celebrense los colores
de la Rossa que mexores
jamas Lima en flores uio
quando el cielo la cogio
para el jardin del sus flores

La narración propiamente dicha de la vida de Rosa ocupa un total de 115 folios, con numeración del 1 al 111 en arábigo (doble numeración de los ff. 9, 14, 18 y 71). Cierra el libro la «Tabla de los cap. i su uida», en un folio numerado erroneamente 114 en vez de 112 (fig. 6).

Aunque la numeración de los capítulos no sea muy clara y presente varios errores y correcciones, su total parece llegar más o menos a 46, lo que correspondería a los «46 capitulos antesedentes» que el manuscrito de AGOP dice ofrecer resumidos. El cálculo de los capítulos, a decir verdad, no resulta fácil, debido al hecho de que muchas de las hojas centrales del manuscrito –en particular los ff. 15r-31v– están corroídos por la tinta (fig. 7), resultando pues ilegibles en algunos puntos; tampoco ayuda la tabla final, porque no menciona todas las divisiones presentes en la obra, sino sólo los cápitulos que marcan las etapas de la vida de Rosa, como si fuera una «tabla de su vida»[18]

[18] Los capítulos 28, 29 y 30, por ejemplo, titulados respectivamente «Desea fundar un monasterio de S. Catalina», «Prosigue la materia de lo pasado» y «De la fundacion del monasterio de Santa Catalina», en la tabla final están reunidos bajo la sola entrada «Trata de la fundacion de S. Catalina de Sena».

ISSN: 1594-378X

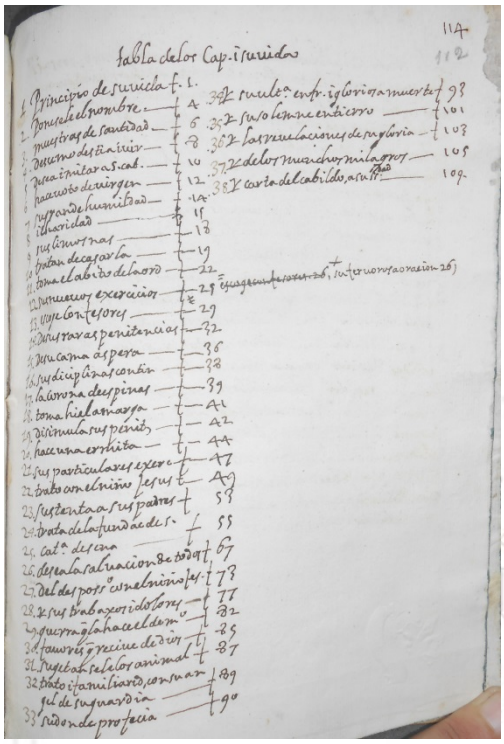

Fig. 6

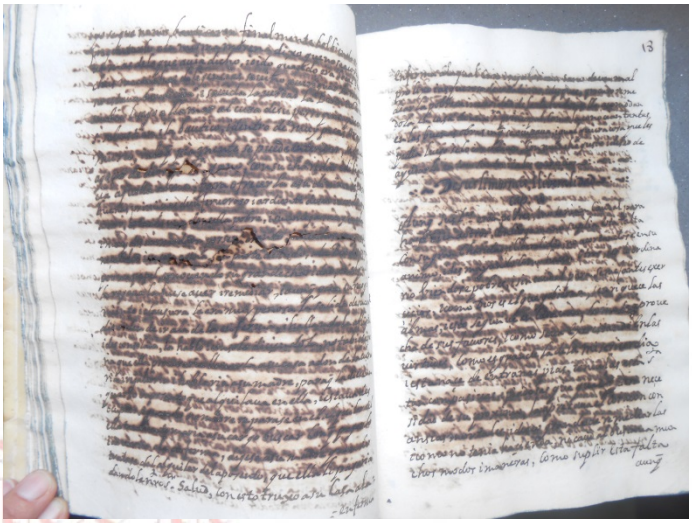

Fig. 7

Para ofrecer una visión más precisa del contenido de la *Vida*, a continuación trascribimos los títulos de los capítulos a medida que se encuentren hojeando el manuscrito (cuando falta el título, transcribimos las primeras líneas):

> En el año de nuestra salud de mil i sies cientos, i dies i siete, murio, nuestra bendita soror … (ff. 1r-2r)
>
> Cap. 2°. De los successos, que enestaño, de 1586, se experimentaron, i en diuersas, partes sucedieron (ff. 2v-3v)
>
> Del nombre de Rossa, que se puso a esta santa. Cap. 3° (CORRECCIÓN: *3* sobreescrito a *2*) (ff. 3v-5v)
>
> De las muestras de santidad, que empeço a dar en su niñez. Cap. 4° (CORRECCIÓN: *4* sobreescrito a *3*) (ff. 5v-8r)
>
> Cap.° 5 (CORRECCIÓN: *5* sobreescrito a *4*) De la modestia, i compostura que mostraua, como iba creciendo en edad. C. 5 (ff. 8r-10r – doble numeración 9)
>
> Desea imitar a S. Catalina de Sena. C. 6 (CORRECCIÓN: *6* sobreescrito a ?) (ff. 10r-11v)
>
> Hace voto de virginidad. Cap. [6] (TACHADO) 7 (ff. 11v-12v)
>
> De sus nueuos exercicios i particular aprouechamiento. Cap. 8 (CORRECCIÓN: *8* sobreescrito a *7*) (ff. 12v-14r)
>
> De su profunda i grande humildad. Cap. 9 (CORRECCIÓN: *9* sobreescrito a *8*) (ff. 14r-15r – doble numeración 14)

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

De su encendida i feruorossa charidad. Cap. 10 (CORRECCIÓN: *10* sobreescrito a *9*) (ff. 15r-18r)

De sus limosnas, i liberalidad. Cap. 11 (?) (CORRECCIÓN: *11*? sobreescrito a *10*) (ff. 18r-19r – doble numeración 18)

Procuran sus padres casarla. Cap. *11* (TACHADO) 12 (ff. 19r-22r)

Ponese el abito de S. Francisco i despues se muda en el de S. Domingo. Cap. 12 (ff. 22r-24v)

De sus nueuos i particulares exercicios. Cap. 14 (ff. 24v-26r)

De su continua i feruorosa oracion. Cap. 15 (ff. 26r-29r)

Escoge nueuos i particulares confesores. Cap. 16 (ff. 29r-32r)

De sus raras i espantosas penitencias. Cap. *16* (TACHADO) 17 (ff. 32r-34v)

Cap.[...] (TACHADO) 18. De sus silicios, e instrumentos de que usaua (ff. 34v-35v)

De la cama aspera i rigurosa que tenia. Cap. […](TACHADO) 19 (ff. 35v-38r)

De sus crueles i particulares disciplinas. Cap. *19* (TACHADO) 20 (ff. 38r-38v)

De la corona de espinas de que usaua. Cap. *20* (TACHADO) 21 (ff. 38v-40v)

De la fiel amarga, con que amargaua su boca cap. 22 (CORRECCIÓN: *22* sobreescrito a *21*) (ff. 40v-42r)

Procura encubrir, i disimular sus penitencias. Cap. *18* (? - TACHADO) 23 (ff. 42r-43v)

Trata de estrecharse mas, i recogerse a una ermita. Cap. *19* (TACHADO) 24 (ff. 43v-47r)

De los particulares exercicios en que se ocupaua, en su ermita. Cap. 25 (CORRECCIÓN: *25* sobreescrito a *20*) (ff. 47r-49r)

Aparecesele el saluador, en forma uisible, de niño, muy pequeño. Cap. 26 (CORRECCIÓN: *26* sobreescrito a *21*) (ff. 49r-52v)

Sustenta a sus padres con el trauaxo de sus manos Cap. 27 (CORRECCIÓN: *27* sobreescrito a *22*) (ff. 52v-55r)

Desea fundar un monasterio de S. Catalina. Cap. 28 (CORRECCIÓN: *28* sobreescrito a *23*) (ff. 55r-57r)

Prosigue la materia de lo pasado. Cap. 29 (CORRECCIÓN: *29* sobreescrito a *24*) (ff. 57r-60v)

De la fundacion del monasterio de Santa Catalina. Cap. 30 (CORRECCIÓN: *30* sobreescrito a *25*) (ff. 60v-67r)

ISSN: 1594-378X

Prosigue la uida de la bendita S.ra i tratase del grande celo que tenia de la salud de las almas. Cap. *31* (CORRECCIÓN: *31* sobreescrito a *26*) 31 (ff. 67r-70v)

De sus confesiones i comuniones. Cap. 32 (CORRECCIÓN: *32* sobreescrito a *27*) (ff. 70r-73r - doble numeración 71)

Del desposorio real i uerdadero que Christo nuestro S.or en forma de niño hico con esta S.ra *28* (TACHADO) 33 (ff. 73r-77r)

De los trabaxos dolores i enfermedades que tubo. Cap. 34 (CORRECCIÓN: *34* sobreescrito a *29*) (ff. 77r-79v)

De otros particulares dolores i penas. Cap. 35 (CORRECCIÓN: *35* sobreescrito a *30*) (ff. 79v-82r)

De la continua guerra que el demonio la hacia. Cap. 36 (ff. 82r-84v)

De los fauores [...] (INDESCIFRABLE) con que nuestro Sor la regalaua. Cap. 37 (CORRECCIÓN: *37* sobreescrito a *32*?) (ff. 84v-86v)

De la sugeçion que la tenian los animales. Cap. 38 (CORRECCIÓN: *38* sobreescrito a *33*?) (ff. 86v-88v)

Del trato i familiaridad que tenia con el angel de su guardia. Cap. 39 (CORRECCIÓN: *39* sobreescrito a *34*) (ff. 89r-90r)

Del don de profecia que tubo. Cap. *35* (TACHADO) 40 (ff. 90r-92v)

De su ultima enfermedad, i gloriosa muerte. 41 cap. *36* (TACHADO) (ff. 92v-100v)

Del solemne i deuoto entierro que se le hiço. Cap.° *37* (TACHADO) 42 (ff. 100v-103r)

De otras demonstraciones, i reuelaciones que ubo de la gloria de esta santa. Cap. 34 (ff. 103r-104r)

Dexo esta santa algunos papeles i escritos suyos. Cap. 35 (ff. 104r-105r)

De los munchos milagros que nuestro S.or a obrado por intercesion de esta santa Cap. *36* (? - TACHADO) 43 (ff. 105r-109r)

Como esta ciudad de los Reyes, i el cabildo de ella, en su nombre, mouida con la milagrosa uida... (ff. 109r-110v)

Carta escrita a su santidad (ff. 110v-111v)

Nuestros escasos conocimientos en codicología y paleografía no nos permiten añadir más datos sobre la historia de la *Vida mverte y milagros de la bendita soror Rosa de Sancta Maria Virgen* de fray Gerónimo Baptista de Bernuy. Sin ninguna pretensión de exhaustividad, nuestro intento ha sido sólo dar a conocer un manuscrito que desde hace siglos queda olvidado en la Biblioteca Municipal Augusta de Perusa.

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

Bibliografía

BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ (1995), *Santa Rosa de Lima y su tiempo. Catálogo de la exposición celebrada en el Banco de Crédito del Perú*, Lima, Banco de Crédito del Perú

BERNUY, Gerónimo Baptista de (1631), *Vida mverte i milagros de la bendita soror Rosa de Sancta Maria Virgen*, Archivo General de la Orden de Predicadores, Ms. Serie X, vol. 2794, pp. 1-30

BERNUY, Gerónimo Baptista de (1631), *Vida mverte y milagros de la bendita soror Rosa de Sancta Maria Virgen*, Biblioteca Municipal Augusta de Perusa, Ms. 1018, ff. 1r-114r

CALLADO ESTELA, Emilio (2009), «Una santa, dos maestros y una estafa. Sombras en torno a la canonización de Rosa de Lima en 1671», *Hispania Sacra*, LXI, pp. 147-157

GRACIANO, Frank (2002), «Santa Rosa de Lima y la política de la canonización», *Revista andina*, 34,

http://xa.yimg.com/kq/groups/19675109/293606007/name/Santa+Rosa+de+Lima+y (2 agosto 2013)

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro (1997), «Los testigos de Santa Rosa. (Una aproximación social a la identidad criolla en el Perú colonial)», *Revista Complutense de Historia de América*, 23, pp. 113-136

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro (1998), *Santidad e identidad criolla. Estudio del proceso de canonización de Santa Rosa*, Cuzco, CBC

IWASAKI CAUTI, Fernando (1993), «Mujeres al borde de la perfección: Rosa de Santa María y las alumbradas de Lima», *Hispanic American Historical Review*, LXXIII, pp. 581-613

MILLAR CARVACHO, René (2003), «Rosa de Santa María (1586-1617). Génesis de su santidad y primera hagiografía», *Historia (Santiago)*, XXXVI,

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942003003600010 (2 agosto 2013)

MUJICA PINILLA, Ramón (1995), «El ancla de Rosa de Lima: mística y política en torno a la patrona de América», en José Flores Araoz, ed., *Santa Rosa de Lima y su tiempo*, Lima, Banco de Crédito del Perú, pp. 53-211

QUETIF, Jacques y Jacques ECHARD (1719), *Scriptores ordinis praedicatorum recensiti*, Lutetiae Prisiorum, Apud J.B. Christophorum Ballard et Nicolaum Simart.